

0249-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con treinta y seis minutos del veinticinco de junio de dos mil veinticuatro.

Acreditación de nombramientos realizados por el partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL en el cantón TIBAS de la provincia SAN JOSE, en virtud de las renunciaciones de sus titulares.

Mediante auto n° 1560-DRPP-2021 de las a las dieciocho horas con trece minutos del nueve de junio de dos mil veintiuno; este Departamento le indicó al partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL, que la estructura del cantón TIBAS, de la provincia de SAN JOSE, se encontraba completa.

Posteriormente, mediante oficio DRPP-1182-2024 de fecha siete de junio de dos mil veinticuatro, este Departamento tramitó las renunciaciones de los señores Daniela Vanessa Blum Estrada, cédula de identidad n.º 116510374, Jonathan David Mairena Gonzalez, cédula de identidad n.º 116260072, Mayra Blum Estrada, cédula de identidad n.º 106010640, Kimberly Jiselle Molina Arroyo, cédula de identidad n.º 114750521 y Fernando Varela Huertas, cédula de identidad n.º 104580383, como delegados territoriales propietarios de la estructura cantonal de Tibás de la provincia de San José, con el partido Agenda Democrática Nacional. Finalmente, en fecha quince de junio del dos mil veinticuatro, la agrupación política realiza una nueva asamblea en el cantón de cita, designando a los señores Carlos Luis Avellan Loría, cédula de identidad 701480661, Jesús Eduardo Chavarría Sánchez, cédula de identidad 106100811, Josué Ortega Monge, cédula de identidad 118560922, Lucía Monge Valverde, cédula de identidad 108780331 y Nohemí de Mercedes Jiménez Acevedo, cédula de identidad 800830491 como delegados territoriales propietarios.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN TIBAS

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
116510374	DANIELA VANESSA BLUM ESTRADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
116260072	JONATHAN DAVID MAIRENA GONZALEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
106010640	MAYRA BLUM ESTRADA	TESORERO PROPIETARIO
114750521	KIMBERLY JISELLE MOLINA ARROYO	PRESIDENTE SUPLENTE
104580383	FERNANDO VARELA HUERTAS	SECRETARIO SUPLENTE
116130579	RAQUEL DEL CARMEN CANTILLANO ROCHA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701480661	CARLOS LUIS AVELLAN LORIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106100811	JESUS EDUARDO CHAVARRIA SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
118560922	JOSUE ORTEGA MONGE	TERRITORIAL PROPIETARIO
108780331	LUCIA MONGE VALVERDE	TERRITORIAL PROPIETARIO
800830491	NOHEMI DE MERCEDES JIMENEZ ACEVEDO	TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que los nombramientos acreditados en este acto tendrán vigencia, a partir de la firma de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el veinticuatro de marzo de dos mil veintisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/yps
C.: Exp. n.º325-2020, partido AGENDA DEMOCRATICA NACIONAL
Ref., No.: 01737-2024